

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 9.10 de peseta la línea de 12 líneas.  
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0.25 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1.00 peseta la línea.  
Comunicados, 1.00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

**SCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes. . . . . peseta 1.25  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 4.25  
Portugal, trimestre. . . . . 5.00  
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9.00  
Número atrasado. . . . . 0.10

**PAGO ADELANTADO.**

Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

#### EL "NOTICIERO,"

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.



#### EL BANCO DE ESPAÑA

Acaban de discutirse los estatutos del Banco de España, y ni un solo consuelo para el labrador aparece entre los repliegues de sus numerosos artículos; nada que pueda significar alivio para la agricultura.

Se redactaron, como siempre, mirando para adentro ó para el interés mezquino de determinado radio de acción; alguna vez que otra se deslizó en el giro de su discusión la consabida frase de los auxilios que el Banco de España prestaba al comercio; pero nadie apuntó ni una sola idea, ni una esperanza, algo que pudiera ser provechoso inmediatamente para hacer frente á los males que tienen constreñida á la agricultura nacional.

Preterición tanta, sólo se explica por las ansias, codicias y egoísmos en que vive un establecimiento de crédito que en otros países se llama Banco Nacional, porque cuida amorosamente más auxilios, ni derrama más beneficios que el de los escandalosos repartos de dividendos.

La necesidad de prestar recursos y medios al agricultor la siente el Banco de España, no acordándose de su existencia, ni en la redacción de los artículos de sus estatutos, ni en su discusión y desenvolvimiento.

Nosotros hemos de insistir sobre esta materia que se le muestra muy

propicia al señor ministro de Hacienda para imponer su autoridad al Banco, haciéndole sentir los efectos de sus pretericiones y olvidos para una clase tan necesitada del apoyo y protección de instituciones bancarias que hagan préstamos á los agricultores que los necesitan, ya que el crédito agrícola no existe y ya que el hipotecario es dinero caro y muy accidentado, como el de los usureros de las comarcas rurales.

Los auxilios á los agricultores por medio de préstamos al 2 y al 3 por 100 lo tienen todos los países que estiman en lo que vale el trabajo agrícola y la producción agraria.

Si el señor Villaverde, apoyándose en su autoridad como ministro de Hacienda cerca de nuestro primer establecimiento de crédito, invocase con energía la necesidad de estos auxilios en favor de la producción, dinero fresco y barato tendrían los labradores, el Banco contaría con garantías que no dan las consabidas firmas, y el señor Villaverde recibiría con las bendiciones del país agrícola, las satisfacciones íntimas que le permitirían decir mañana desde el retiro de su casa:

—Yo he realizado por mi país y por su riqueza, por un solo acto de mi autoridad, más beneficios que todos los ministros juntos del presente siglo.

#### LOS TRIGOS EN BARCELONA

Barcelona 22.—9.45 m.

Muéstrase la molinería dispuesta á la compra de trigos candeales castellanos, porque los tenedores de trigos extranjeros se resisten á ceder éstos. Últimamente han sido adquiridos varios vagones de Avila, Arévalo, Medina y Cantalapiedra á 47 1/2 reales fanega sobre vagón; diez de Velayos,

clase buena, á 47.75, y cuatro de Arévalo, trigo superior, á 48.—Roldós.



#### LE BRUN

MARZO  
22  
Jueves

Entre los pintores más disertados, alabados é injuriados por sus contemporáneos, Carlos Le Brun, el escudista pintor de Luis XIII y Luis XIV, ocupa puesto

preferente, en realidad con gran desdoro de su dignidad de artista; porque los entusiasmos y los odios de que se le hizo objeto, no se debieron á las impresiones que en doctos é indoctos produjeron sus obras pictóricas, sino á su valimiento cerca del último de los mencionados monarcas, á la conducta que observó para conquistar y conservar el aprecio en que le tenían su rey y el primer consejero de éste, el célebre Colbert, y al orgullo y soberbia que en él engendró su influencia en la corte de Francia; en resumen, que Le Brun era un pintor aristócrata, pero no perteneció á la aristocracia artística de que tan dignos representantes fueron Miguel Ángel, Alonso Cano y el "Greco".

Le Brun tuvo por padre á un escultor bastante bueno, quien enseñó dibujo á su hijo, haciéndole después asistir á los estudios de Simón Vouet, Perrier y el "Burguignon", cuyos lecciones fueron tan aprovechadas por el novel artista, que cuando con-

artísticas. A la edad de 15 años hizo un maguffico retrato de Luis XIII, á pluma y sobre vitela, y tanto gustó al canciller de Francia, que desde luego se declaró su protector, comenzando el oficio de tal, llevándose á Le Brun á vivir con él en su palacio.

A la protección del condeiller se unió más tarde la del mariscal Richelieu, cuya voluntad ganó Le Brun pintando un cuadro alegórico á sus triunfos militares.

En 1642 abandonó Le Brun á París, donde nació el 22 de Marzo de 1619, para trasladarse á Roma con el célebre Poussin, y después de residir cuatro años en la Ciudad Eterna, regresó á su Villa natal, más artista y más inteligente pintor que cuando salió de ella.

Le Brun sí había nacido para pintor, porque su fecundidad era tan asombrosa como invalorable su gusto artístico y grandiosas sus concepciones, las más de ellas impone tes por la majestad que sabía imprimirles su autor; pero también había nacido para cortesano, pues ningún artista de los que eran atraídos por los fastos cortesanos, se mostró tan hábil para conquistar y conservar el afecto de los magnates, debido á lo cual ninguno como él disfrutó de tanto ascendiente en las esferas cortesanas.

Fouché, Mazzarino y Colbert, fueron sucesivamente protectores de Le Brun; y el último llegó hasta á nombrarle primer pintor de Luis XIV, quien le demostró, al elegirle como director de las obras pictóricas del palacio de Versalles y de la fábrica de tapices de Gobelinos, y además al honrarle con un título de noble y con los nombramientos de rector y canciller de la Academia de pintura, singular afecto.

Su elevada posición, el orgullo y la soberbia que ésta le hizo tener y las serviles adulaciones que fueron los principales factores de su fortuna, proporcionaron á Le Brun muchos enemigos, quienes á la muerte de Colbert le alejaron de la Corte y con sus desprecios le obligaron á retirarse á la vida privada, falleciendo el 12 de Febrero de 1690 después de vivir algunos años en constante tristeza y melancolía.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

#### EL CIERRE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—10.20 m.

Los síntomas que se observan en las Cámaras son precursores del cierre próximo de éstas.

En el Congreso se tratan asuntos de los llamados de relleno, para ir tirando hasta que se aprueben los presupuestos en el Senado.

El proyecto de alcoholes ha de quedar colgado.—Rodrigo.

#### ¿KRUGER ESPAÑOL?

En "La Lectura dominical", ha publicado el jefe del Archive municipal de Madrid, señor Ciria, dos curiosos documentos, cuya lectura despierta la sospecha de que el ilustre presidente de la República del Transvaal, puede ser oriundo de España.

He aquí los documentos exhumados por el Sr. Ciria:

1.º "Ayuntamiento de Madrid.—20 de Febrero de 1825.

En este Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Inspector general de infantaría, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constituido onal por Don Leopoldo Eugenio Krüger, de nación alemán, en el tiempo que permaneció en esta corte, el cual ha solicitado que S. M. se digne concederle una plaza de guardia alabardero, y se acordó: pase á los señores que lleva entendido el secretario para que se sirva informar lo que pudiese averiguar. Miguel de Llana.—Rubricado.

2.º "Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

Viose lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el excelentísimo señor Inspector general de infantaría, acerca de la conducta política de D. Leopoldo Eugenio Krüger, que solicita plaza de alabardero, diciéndose ser cierto cuanto expone en la instancia que ha presentado á S. M. el Sr. Ciria. En el oficio de D. Leopoldo Eugenio Krüger se informa.—Miguel de Llana.—Rubricado.

El Krüger que solicitaba en 1825 una plaza de alabardero en la Corte de España, es el padre del Krüger que hoy se cubre de gloria defendiendo la independencia de la República sudafricana?

—No, dijo con extraña sonrisa y vago extravío en la mirada, no, él va á volver...  
Quiero estar así...  
Quiero esperarle.  
Después dejándose caer en los cojines pareció dormitar de nuevo.

En este momento entró el médico.

Lina quiso darle algunas explicaciones.

—Es inútil; este caballero me lo ha contado todo, interrumpió señalando á Marascá que, lívido y tembloroso, se había detenido en la puerta.

Alicia conservaba su espantosa inmovilidad; pero al ruido de los pasos del médico, y al contacto de la mano que asió la suya, abrió los ojos.

El médico le contempló, sin dejar de observar el pulso.

Rasgó una hoja de su cartera, escribió algunas palabras á la carrera, y presentando la receta á Marascá.

—Vaya usted por eso caballero y á toda prisa, le dijo.

—¿Qué dice ese papel? murmuró Alicia.

—Ha escrito usted á Estéfano?

—Sí, hija mía respondió el doctor; le advierto que se hace esperar y que eso está mal hecho.

—¿Verdad que sí? dijo ella con inocente credulidad. ¿Verdad que se porta muy mal?

Todos le esperamos... la hora se pasa...

¿Cree usted que vendrá?

—Ciertamente. Para eso le he escrito, no hay que impacientarse... esté usted tranquila.

—Bien quisiera. Pero me duele aquí... y aquí.

Alicia señaló la frente y el corazón.

—Le van á traer una cosa que la libraré de esa pequeña molestia.

—¡Ah! ¡mejor!.. Quisiera estar completamente repuesta cuando él venga.

—¿Le ama usted mucho señorita?

—Es mi deber puesto que pronto seré su esposa.

Marascá se presentó con un frasco en la mano.

—Beba usted, se apresuró á decir el médico á la enferma. Y como ella vacilase:

—¡Beba usted sin miedo! es él quien envía esto, él lo quiere. Entonces obedeció.

Tras de una pausa,

#### XXV

Llegó la víspera del casamiento. Alicia se probaba su traje nupcial bajo la dirección y ayuda de su hermano.

Estaba muy bien con él.

¡Pobre Lina!

Estéfano y yo esperábamos en la sala.

Cuando se presentó Alicia lanzamos el mismo grito de admiración y entusiasmo.

Jamás tan ideal desposada había sonreído bajo el blanco velo, y la virginal corona.

De pronto sonó el timbre.

Salimos á ver.

Era Cesarina.

Se extasió mirando á su amiga y cuando supo que la boda se celebraba al siguiente día.

—¡Oh! exclamó alegremente, qué á tiempo llegamos. ¡Qué contento se pondrá mi padrino!

—¿Está en París? pregunté.

—Ya lo creo; pero es muy discreto y precavido, y por eso no ha querido acompañarme hoy; tal vez le ocurra lo mismo mañana.

No importa, por mi parte, no faltaré... me invito yo misma.

Efectivamente, al día siguiente se presentó allí Rina, pero sin su padrino.



—No lo dudo; pero estoy convencido de que tú no sirves para esas cosas.  
—Señal que serviré cuando yo me atreva á proponérselo y mi padre está conforme.  
—Bueno, pues propónselo á tu padre á ver si acepta, porque á mí ya me dejaste muy escamado con el otro.  
—¿Y no sirve de nada que yo tenga más dinero que ella?  
—¿Cuándo digo que estás loco? ¿Quién es ella?  
—¿Tú... su hija.  
—Pero ¡hombre de Dios! ¿qué tiene que ver mi hija con los partidos, ni con nada?  
—¿No ha de tener?... Como que lo que yo quiero es casarme con Jacinta.  
—Mira... dí á tu padre que no admito idiotas en casa, aunque vengan cargados de oro.  
CÉSAR REAL Y RODRÍGUEZ.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

### Proclama de Steyn

El presidente de la república de Orange ha publicado una proclama excitando á todos los súbditos de aquel país á la guerra contra los ingleses.  
La proclama se halla redactada en términos muy enérgicos.  
En ella se amenaza con el fusilamiento á los orangistas, que hallándose en condiciones de tomar las armas, se niegan á pelear contra los ingleses.

### Los ingleses derrotados

Se han recibido noticias de haber alcanzado los boers una victoria, que si es de poca importancia por el número de combatientes, la tiene por el lugar donde se ha librado la batalla, que fué en Abrams Kraal, al Oeste de Bloemfontein y cerca del río Keas, territorio ocupado por los ingleses y poco distante del lugar donde tiene establecido su cuartel general el generalísimo Roberts.  
Los ingleses tuvieron terribles pérdidas, cuya cifra se ha negado á publicar el ministerio de la Guerra de Inglaterra.  
Los boers tuvieron de 80 á 90 muertos.

### Otras noticias

Dicen de Hungría que en varios puntos de aquella nación se están emprendiendo las comunicaciones por ferrocarril entre Bloemfontein y el Cabo.  
—Asegúrase que Witte ha sido nombrado gobernador militar de Gibraltar.  
—Los indígenas de Paralandia se han sublevado contra la dominación de Inglaterra.  
—De Londres dicen que el general Kitchener entró en Prieska sin que se le opusiera la menor resistencia.  
—Los rebeldes se apresuraron á dejar las armas.  
—Se ha recibido un despacho de Pretoria diciendo que los indígenas han realizado una incursión y robaron á los boers bastante ganado.  
—Trabose un combate en el que los boers hicieron á los indígenas un muerto y tres heridos y recuperaron su ganado.

## OTRA VEZ LOS ALCOHOLEROS

### (POB TELEGRFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—11:45 m.

Los interesados en el proyecto de alcoholes han celebrado varias conferencias con el ministro de Hacienda, con objeto de llegar á un acuerdo.  
No ha podido ser por cuanto el ministro no cede de 25 pesetas al derecho diferencial y los alcoholeros insisten en que sean 35, conforme se propone en el voto particular del señor Retamoso.  
Los alcoholeros quieren que se discuta pronto el proyecto, por la inquietud reinante en el mercado.  
—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

“El Imparcial”, ha publicado un sentido artículo, excitando al Gobierno para que aumente los donativos concedidos al pueblo de Guarrate, víctima del horroroso incendio del día 19 de Febrero último.

Dicen de París que en Tánger existe un grave conflicto entre súbditos de Marruecos y los franceses allí establecidos, con motivo de las muertes causadas por los primeros á estos últimos.

España continúa siendo el país que más contribuye al surtido de plomo del mercado

de Londres puesto que envía más de 50 por 100 de la importación total.

Ha sido sancionada por la Reina la ley fijando las normas del ejército permanente. Ayer fué promulgada dicha ley en la “Gaceta”.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor Ojeda, representante de España en Marruecos, participando que sale de Tánger para Marrakech con objeto de presentar sus credenciales al Sultán, que no las había presentado antes á causa de las guerras.

No tiene el viaje ningún otro objeto, á pesar de lo que se ha dicho.

Acompañan al señor Ojeda un hijo suyo, que forma parte de la embajada, y tres oficiales del ejército español, uno de los cuales es agregado militar de la embajada.

Lleva el señor Ojeda para el Sultán tapices riquísimo, fusiles Mauser construidos en Oviedo y armas fabricadas en Toledo; y para los ministros relojes y paños de seda.

Todos estos regalos van trasportados en cien camellos.

Del carruaje del Banco de Francia, que se dirigía á la estación del ferrocarril del Norte, de París, han robado una maleta que contenía 400 000 francos en billetes de Banco.

En la parroquia de San Nicolás, de Córdoba, ha sido bautizada una hija del famoso exmatador de toros Rafael Guerra.

Pusieron los nombres de María Luisa de la Santísima Trinidad.

Las heladas están causando grandes perjuicios en los almendros, cuya cosecha en algunos puntos se ha perdido por completo.

También se han helado las flores de algunos melocotoneros y albaricoqueros que empezaban á brotar.

El presidente de la República Argentina ha telegrafado á su representante en Madrid dando las gracias al Gobierno de España por la acogida que se ha dispensado á los marinos de aquella república.

Una virtuosa señora de Málaga, ha tenido la buena idea digna de ejemplo de fundar un asilo para recoger niñas vagabundas de las que tanto abundan en todas las poblaciones de España.

Hasta el día van recogidas doce que antes eran escándalo de calles y plazas y ahora son modelo de honradez.

### (POB TELEGRFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—1:20 t.

Por acuerdo del Gobierno el ministro de la Gobernación ha telegrafado instrucciones terminantes al Gobernador de Barcelona, para que ponga enérgico coto á la propaganda catalanista.

En vista de esto existe el propósito de celebrar las sucesivas reuniones en Gerona. —Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Fidel, Victoriano y Toribio.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana á las diez, misa ferial y sermón que predicará don Lorenzo Aniceto, Canonigo y Maestro de Ceremonias de esta Santa Basílica Catedral. Por la tarde en la capilla del “Eco-Homo” sermón que dirá el M. I. señor Campomanes, y “Miserere”.

Iglesia conventual de San Francisco (P.P. Capuchinos).—Prosigan al toque de oraciones, los ejercicios de penitencia.  
San Juan de Sahagún.—A las tres de la tarde “Viacrucis”.

## PENSIONES DE ALMARZA

En la junta general de patronos de la Pia Memoria de Almarza, celebrada en el palacio episcopal, bajo la presidencia del señor Obispo, fueron acordados con la pensión de tres reales los siguientes pobres:

De la parroquia de San Boal: Andrea Ignacia Prieto Caballero, Andrea Vicente de San Félix.

De la de Santo Tomás: Consuelo González y González, Caralampio Labrador Rentero, Feliciano Calderero Vicente, Leonor Calvillo Lorenzo.

Del pueblo de Cerralbo: Juan Antonio Arroyo, Antonio Herrero Rubio, Casimiro Calvo Rubio, Isidro Martín Sendin, Victoriana Sánchez Herrero, Juliana Herrero Sánchez.

De Parada: José Rodríguez Lucas, Francisco González Hernández, Isidro Rogado Arraz, Juan Calvo Estévez, Gabriela Hernández Rodríguez, Nicomedes González Borrego, Manuel Hernández González, Francisco González

Hernández, Ramona García Muñoz, Isidora González Hernández.

De Císla: Antolín Gutiérrez Jiménez, Eufemia Esgueva García, Eloisa Rodríguez Ruiz.

De Alba de Yeltes: Juan Varas Hernández, Juan Huebra Aparicio.

Del Cubo: José Manuel García Estévez, María Josefa García Ramos, José Pacheco Martín.

De Quejigal: Miguel Berrocal Curto. La dotación para doncellas huérfanas correspondió á Catalina Martín Curto, de Quejigal.



Ventisca



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

|   |          |
|---|----------|
| Altura barométrica . . . . .              | 656 86 m |
| Temperatura máxima al Sol . . . . .       | 12 4     |
| Id. id. sombra . . . . .                  | 7 4      |
| Id. mínima . . . . .                      | -1 2     |
| Id. á la hora de la observación . . . . . | 10 42    |
| Dirección del viento, N. O. Fresco.       |          |

## SALAMANCA AL DÍA

experimentado alguna mejoría en la afección gripal que padece, la señora doña Pilar Morales, viuda de García de Solís.

El Juzgado de Peñaranda instruye diligencia, sumariada, con motivo de un envenenamiento frustrado en Araya yona de Mógica.

A lo que se cuenta, una mujer trató de envenenar á un hijastro suyo, valiéndose para ello de cabezas de cerillas, que echó en un alimento que aquél había de tomar, pero advertido el joven del propósito de su madrastra, puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

De Peñaranda salieron el sábado último por ferrocarril, seis vagones de trigo con destino á Madrid.

Escribe “La Ley”, revista económica de la Corte:

“Según nos escriben de Salamanca, van resultando graves responsabilidades para algunos empleados de aquellas oficinas de Hacienda, y especialmente en las de contabilidad ó intervención.”

El expediente administrativo que se instruye por orden del delegado, habrá de traer consecuencias para otros funcionarios que ahora no prestan servicio en la citada provincia, donde, al parecer, los asuntos administrativos dejaron mucho que desear durante épocas anteriores.

No nos hacemos eco de ciertas noticias que tienen relación con las dependencias de Hacienda, hasta que podamos conocer datos más concretos, y con tanta más razón cuanto que los tribunales entienden ya en el asunto.”

Con motivo de hallarse ausente el señor presidente de la Audiencia provincial, viene formando parte del tribunal, en la Sección primera, el magistrado suplente, don Salvador Cuesta.

Los dependientes de consumos de servicio en la puerta de San Bernardo, de comisionaron anoche medio ciento de alcohol á un sujeto que se dispuso á introducirlo sin pagar derechos.

Sin embargo de faltar cinco meses para la renovación de las Diputaciones provinciales, parece que ya se preparan y ocupan á algunos políticos de Salamanca las elecciones de diputados que en la primera quincena de Septiembre próximo deben celebrarse en los distritos de Salamanca, Peñaranda-Alba y Vitigudino Ledesma,

Los diputados á Cortes y Senadores ministeriales dicese que no se pondrán de acuerdo para esta campaña y acaso el distrito de la capital es donde más ha de marcarse el desacuerdo hasta al punto, que nada tendría de extraño que hay dos candidaturas ministeriales, una que tendrá el apoyo de los organismos oficiales de la provincia y otra que se fuertemente combatida por ellos.  
Esto es lo que hoy se dice con referencia á noticias de Madrid, pero el tiempo, y alguna combinación que está en mente, mezclándose en la ventura, puede influir en el estado actual de relaciones de los ministeriales de primera fila y dar sesgo menos ruidoso y batalla dor á la lucha.

A título de información, publicamos estas informes y dejamos á los mejor enterados la comisión de comentarlos.

Restablecido de su indisposición, ya hoy ha podido asistir á su despacho el Ayuntamiento el Alcalde señor Cuesta.

La importante Sociedad de Socorros mutuos de Peñaranda, titulada “La Encarnación del Hijo de Dios”, celebrará el domingo próximo la fiesta religiosa anual que determina uno de los estatutos, predicando el virtuoso diácono, natural de aquella villa, don Luis Santana Acosta.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar el divorcio. Difícil es conquistar; más difícil retener; compones con las más extravagantes inventarías, siendo de rigurosa moda. El peinado, unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda señorita discreta hace prodigios por que no cambie, son las líneas de su rostro, esmaltado en estuche de perlas, que engarza entre compactos rubies llamados dientes y oncas, por el uso diario del licor del Polo de Orive. Salamanca, farfata de Beltrán de Heredia.

Los dos muchachillos que recogieron ayer los agentes de la autoridad, han ingresado uno en el Hospital, por venir padeciendo calenturas, y el otro en el Hospicio.

Ha regresado á esta capital, después de haber permanecido una temporada en Madrid, nuestro distinguido amigo el joven abogado don Emigdio de la Silva.

En la última reunión celebrada por la Comisión de incompatibilidades del Congreso, quedó nombrada la ponencia para el caso del diputado á Cortes por Salamanca don Esteban de Derecho.

Definitivamente parece que ya no dará más funciones en el teatro del Liceo la Compañía infantil Boschis, por haber llamado el Gobernador civil señor Baztán la atención de la Empresa, acerca de la ley recientemente promulgada referente al trabajo de los niños, conforme á la cual no pueden éstos tomar parte en las representaciones.

Dicha Compañía se ausentará de Salamanca muy en breve.

Ayer celebró junta general el Casino de Salamanca, con motivo de haber presentado su dimisión la directiva con el carácter de irrevocable, á consecuencia de ciertos rozamientos relacionados con las distracciones en dicho círculo de recreo; resultando elegidos para formar parte de la nueva junta directiva, los señores siguientes:

Presidente, don Nicolás Alcalá; vicepresidente, don Gorgonio Sanz; tesorero, don Ramón Hoyos; vicepresidente, don Felipe Téllez; conador, don Gonzalo Mier; vicepresidente, don José Villar; bibliotecario, don José Gogorza; vicepresidente, don Antonio Vazquez de Parga; secretario, don Rafael Guerrero; y vicesecretario, don Satorio Sexto Guerra.

CURIOSO EPISODIO.—Uno de los episodios más importantes de la casa Domecq es como ésta se hizo fabricante del cognac que tanta fama goza. En 1868 recibió un orden para destilar á bajo grado, 500 botas de aguardiente de vino. El mandatario exigía que la destilación se hiciera de una manera tan perfecta que el producto resultara verdaderamente exquisito.

La Casa jerezana tomando el encargo como cosa ídnea de amor propio, ejecutó en la esmerada elaboración; pero el coste era mayor del ofrecido y las 500 botas pasaron á ocupar un puesto en laodega. Pasados algunos años el señor Domecq vivió muestras del aguardiente y casi no sería su satisfacción al saber que el aguardiente con tanto esmero destilado, había convertido por el envase y la acción del tiempo en un fino y riquísimo cognac.

Desde entonces la Casa Domecq es la elaboradora de cognac por este naturalísimo aunque costoso procedimiento y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta la de 80 años.

El día 8 del próximo mes de abril se verificarán elecciones municipales en el pueblo de Valdeacasa, para elección de dos concejales.

La guardia civil de Seguros ha recogido una escopeta al vecino de aquella localidad don Facio Hernández Sánchez, por carecer de licencia de uso de armas.

Anoche dieron un fenomenal escándalo en la calle de los Moros, dos sujetos que empezaron á disputar, hasta sangrarse de lo lindo, por cuestiones amorosas.

Los agentes municipales consiguieron repararlos, conduciéndolos á la prevención.

Un circular de la presidencia de la Diputación provincial, que publica hoy el “Boletín oficial”, se concede un plazo de ocho días á los pueblos que no han efectuado los oportunos ingresos por el primer trimestre del contingente provincial, para que procedan á realizarlos; en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se expedirán comisiados de apremio contra los morosos.

Ayer se dijo de público que practicaban activas gestiones las autoridades, para el descubrimiento de dos ó tres sujetos, autores de un asqueroso delito cometido en una posada del Pozo Amarillo, del que resultaron víctimas dos criadas de servicio.

Noches pasadas se cometió un robo en la casa de doña Eustaquia Cornejo, vecina de Cespcedosa, consistente en 555 pesetas en billetes de Banco y monedas de plata y calderilla.

Los ladrones parece que tuvieron que valerse para abrir la puerta de la casa de una llave gineza, puesto que no se han notado en la cerradura señales de la menor violencia.

El robo lo efectuaron en ocasión de hallarse la dueña de la citada casa en el templo parroquial, cesando el robo; dejando al marcharse candada la puerta, tal cual al ir á cometer el delito la encontraron.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos por la guardia civil de Salvatierra de Tórmes Juan Castro García, Lorenzo Marcos Prieto y Antonio Vallejo Moreno, los tres de Cespcedosa.

El Juzgado de Alba de Tórmes entiende en el asunto.

## LOS MARINOS ARGENTINOS

(POR TELEGRFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22.—2:25 t.

Toda la mañana han sido muy visitados y atendidos los marinos de la Armada argentina.

Dentro de media hora se celebra un banquete de 100 cubiertos, organizado en su honor por el Ayuntamiento.

La banda de ingenieros y un sexteto.

Iniciado por “El Imparcial” se verificará en Lardy un banquete de la prensa en honor de los marinos.

Cuesta el cubierto 50 pesetas.—Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 6.  
Terneras, 14.  
Corderos, 104.  
Peso en junto, 2.525 kilogramos.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.  
Defunciones: Juana Casillas, Isidro Alfonso Pérez y Marcelino Yañes Sánchez.  
Nacimientos: José González Navarro, Josefa Cilleros Sánchez y José Gómez Paniagua.

En la Inspección de Vigilancia se dará razón á la persona que se crea con derecho á tres cerdos que han sido recogidos en una de las calles de esta capital, del sitio donde se hallan depositados.

### Rcaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fiado de la Puerta de Zamora, 162 81 pesetas.  
Paseo de la Estación, 408 12.  
Idem Puente, 751 43.  
Total 1 321 86 pesetas.

## SUBASTA VOLUNTARIA

En veinticinco de Abril próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en las Notarías de Don Bruno Pascual Rullón y (Español y Mina, 1.º principal, izquierda, Madrid) y don Sebastián Gorrón (Rúa 38, Salamanca) la de dos yugadas de tierras de labor con sus casas, corral, pasto y monte, todo en el pueblo y término rural de Irujo de la Vega partido judicial de Ledesma. El pliego de condiciones y título de propiedad estarán de manifiesto en dichas Notarías.

SE VENDE la casa de la calle de la Pared, número 3. En la calle de San Pablo, 66, darán razón.

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 22.

Trigo a 46 1/2 rs. fanega.  
Cebada a 33.  
Centeno a 32.  
Lentejas a 44.  
Mueles a 41.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 36.  
Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.  
De todo pan a 17.  
De 2.ª a 16.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 12.50.  
De 5.ª a 7.50.  
Menudillo y salvado a 6.

## (POR CORREO)

### Valladolid 21.

Trigo. En los almacenes del Canal a 46 1/2 reales las 94 libras.  
En los generales a 46 1/2  
Centeno a 32.  
Cebada a 26.  
Avena a 15.50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14.75.  
De 3.ª 13.75.  
Y tercoilla a 9 1/4.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 16 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvadillo a 9.

### Zamora 21.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.  
Centeno a 31 y 32.  
Cebada a 32 y 33.  
Algarrobas a 31 y 32.  
Harinas: de 1.ª 16 rs. arroba.  
De 2.ª a 15.  
Y de 3.ª a 14.

### Ledesma 21.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Centeno de 30 a 31.  
Cebada de 26 a 27.  
Garbanzos de 90 a 140.

### Peñaranda 21

Trigo de 45 a 46  
Centeno de 32 a 33  
Cebada a 32  
Algarrobas a 32.

### Palencia 21.

Trigo a 44 y 45 reales las 92 libras.  
Cebada a 26.  
Centeno a 31.  
Avena a 18.

### Fuente de San Esteban 21.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.  
Barbilla a 43  
Cebada a 33 y 34  
Centeno a 34  
Garbanzos a 90 y 110.—Rodríguez.

### Avila 21

Trigo de 46 a 47 rs. fanega.  
Centeno a 31 y 32.50.

Algarrobas a 32.  
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro a 17.50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
Id. 1.ª p. a 16.50.  
Id. 2.ª p. a 14.

### Medina del Campo 21.

Trigo a 46 3/4 reales fanega.  
Centeno a 32 y 33.  
Cebada a 29 y 30.  
Algarrobas a 28.

### Ciudad-Rodrigo 21.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 22 y 24.  
Centeno a 28.

### Guljuelo 21.

Trigo candeal a 45 rs. fanega.  
Cebada a 33  
Centeno a 34.

### Alba 21.

Trigo candeal a 47 reales fanega.  
Algarrobas a 37.

# PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:  
ROMPIMIENTO

## Ultrado

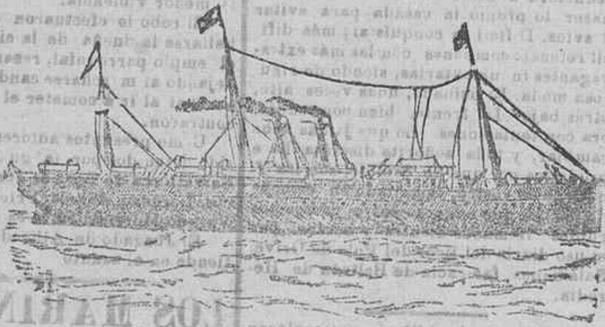
o o o  
o o o  
o o o

Sustituir las oes por letras que leídas horizontal y verticalmente déen: 1.ª línea, vocal; 2.ª, tiempo de verbo; 3.ª, apellido de una bella; 4.ª, metal y 5.ª vocal.

# NOTA

Gedeón es un partidario fanático de la paz universal.  
Leyendo en un periódico las novedades ocurridas en el teatro de la guerra sudáfrica, exclama poseído de cólera:  
—¡Oh! El teatro de la guerra. Eso es que es un teatro que debería quemarse, para no reconstruirlo jamás.

# LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

## SALIDAS DE LISBOA

DANUBE. — Salda el 21 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGALENA. — Salda el 16 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los

## W.M. & GEO. TAIT

Calle del infante D. Enrique 19 y 21. — OPORTO.

## GRAN CASA DE COM. RA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL

Ricos mantones de Manila en todos precios, espas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzado de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de yes. tido en lana y seda y velos-tealla muy baratos.

JUAN DEL REY, S. PRAL. — SALAMANCA

TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneceos — y roob antisifilítico — COSTANZI



A. SA. VATI COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente los extrínjenos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, urenlitis, catarros de la vejiga, cánticos, estenosis e oritis, escorrezos e irritación, migración e ictericia crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Costanzi o inyección Costanzi. También verifícan que para curar la "cuel" que enfermos de SIFILIS, en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias. El inventor A. Salvati Costanzi, es de Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los créditos el pago una vez curado. Precio de inyección 4 pesetas, Confites antiveneceos para quienes no quieren usar inyección, 5 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias mandar 100 pesetas. Dichos medicamentos están a venta en todas las farmacias. En Salamanca, y van acompañados de la Instrucción En SALAMANCA se venden en la Droguería de los H. Jos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

## MATIAS LOPEZ MADRID-BECORRIAL

Especial en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, bonat y dulcillos.  
De venta todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA, 25. — MADRID

## LA CASA

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abriles siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
Se venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25. — MADRID

## BÚSCASE CON VERDADERO AFAN

# EL PURGANTE DE ANDRÉS Y EABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. — 2.º Se toma hasta con dolor. — 3.º Nada irrita. — 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. — 5.º Su uso no priva la comida. — 6.º Favorece den tomarlo sin ningún temor hasta la personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. — 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que además

## ANTIDOTO SOB RANO DE LAS ENFERMEDADES

y por lo mismo se vende en Salamanca, farmacia Villar, Plaza de la Verdura, a 2 PESETAS caja.

## DOLOR DE MUELAS

Notabilísimo es, en verdad, el *Aibaf Serdina* de Andrés y Eabía, farmacéutico de Valencia, porque cada hasta h y había podido alajar, con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por la muela cariosa, y el remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Villar, Plaza de la Verdura, 5 y 7, a 2 pesetas el bote.

## CHOCOLATES Y CAPES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECONFERES INDUSTRIALES

Deposito general:

Plaza Mayor, 18 y 20, MADRID.

## LOS CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

## ANTI-ASMATICO PODEROSO

### JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

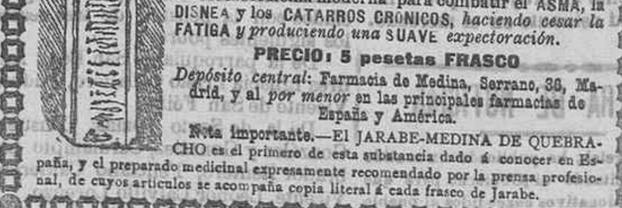
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Deposito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.



# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, insipiente, debilidad, gonorrea, posttrastón nerviosa, etc. Preparación de Salamanca, farmacia del Lledo Rodilla, Guljuelo.